

1 ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL 2 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MNICIPAL DEL CANTÓN 3 GUALACEO DEL DIA JUEVES 14 DE MARZO DE 2024.

4 En la ciudad de Gualaceo, a los 14 días del mes de marzo de 2024, siendo las 5 diez de la mañana previa convocatoria para el efecto, se instala la Sesión Ordinaria del I. Concejo Cantonal de Gualaceo, presidido por el Abg. Marco 6 7 Tapia Jara alcalde del cantón, con la presencia de los/las ediles: Licenciada 8 Cristina Fernández, Abg. Angelica Guerrero, Abg. René Lucero, Sr. Marcelo 9 Vázquez, actúa la secretaria del I. Concejo Cantonal Abg. Martha Padilla, señor 10 alcalde respecto al concejal Marcelo Maurat ha presentado un justificativo médico, procedo a dar lectura para conocimiento el pleno del Concejo. Oficio N.-11 12 025-SC-JMMH-ADMCG-2024, Gualaceo marzo 14 de 2024, justificativo por 13 ausencia a sesión de concejo, Abg. Marco Tapia, alcalde del cantón Gualaceo, su despacho, saludos cordiales. A través de la presente quiero informar que 14 15 previa atención medico he sido diagnosticado con una rinofaringitis y por 16 recomendación médica me ha permitido hacer uso de dos días de reposo 14, 15 17 de marzo, es por esta razón que, a través de secretaria del concejo cantonal 18 solicito poner en conocimiento del Pleno del Concejo para justificar la ausencia 19 a la sesión ordinaria de fecha 14 de marzo prevista para las diez horas, adjunto 20 entrego el original el certificado médico a través del oficio del médico del Gad 21 municipal N.- GADMCG-DSPM-UM-2024-02069-CM, por la gentileza atención que se dé a la presente quedo de usted agradecido, atentamente, ingeniero 22 23 Macelo Maurat, concejal de Gualaceo.

SE CONSTATA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. -SE DA INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA, CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

APROBACIÓN CONOCIMIENTO Y **DEL ACTA** DE LA SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DEL **ILUSTRE** CONCEJO **CANTONAL GOBIERNO** AUTÓNOMO **DESCENTRALIZADO** MUNICIPAL **DEL** CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

2 CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL PEDIDO DE EXTENSION DE PLAZO EN LA EMISION DEL COBRO DE CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS DE LA OBRA "CONSTRUCCION DEL TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DEL CANTON GUALACEO"; (OFICIO N° GADMCG-JAC-2024-119-RJ9).

3 DESIGNACION DEL CONCEJAL O CONCEJALA QUE INTEGRARA EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA FARMASAG, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 5 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONSTITUCION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRERSA PUBLICA FARMACIA MUNICIPAL SANTIAGO DE GUALACEO; FARMASAG-EP.

24

25 26

27

28

29

30 31

32 33

34

35 36

37 38

39

40

41

42



- 2 Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, gracias, señorita secretaria, solicito
- 3 que de lectura del primer punto del orden del día.
- 4 PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

- 5 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
- 6 EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO
- 7 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO,
- 8 CELEBRADA EL 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.
- 9 Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, gracias compañera secretaria,
- 10 señores concejales pongo a consideracion el acta del 07 de diciembre de 2023
- 11 si hay alguna observación y que se necesite realizar a la misma pido
- 12 comedidamente cada uno de ustedes se pronuncien o se manifiesten para la
- 13 respectiva aprobación, señores concejales, al estar de acuerdo todos y por
- unanimidad señorita secretaria la aprobación del acta 07 de diciembre de 2023,
- 15 proceda con el segundo punto del orden del día.
- 16 SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.
- 17 CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL PEDIDO DE EXTENSION DE
- 18 PLAZO EN LA EMISION DEL COBRO DE CONTRIBUCION ESPECIAL DE
- 19 MEJORAS DE LA OBRA "CONSTRUCCION DEL TERMINAL DE
- 20 TRANSPORTE TERRESTRE DEL CANTON GUALACEO"; (OFICIO Nº
- 21 **GADMCG-JAC-2024-119-RJ9).**
- 22 Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, aquí están los compañeros técnicos han justificado de alguna forma el por qué se está pidiendo esta extensión, por 23 24 lo tanto antes de la manifestación de los señores concejales, quiero solicitarles 25 a los compañeros técnicos se pronuncien las circunstancias o motivos que fueron 26 dados para que se pida esta extensión de plazo, arquitecto Roberto Jiménez 27 director de avalúos y catastros, buenos días señor alcalde, señores 28 concejales, compañeros, el catastro se emitió de acuerdo a lo que establece la 29 ley, es decir al año en el cual se inicia la construcción de la obra esto es en el 2017, catastro enero del año 2017, en ese sentido se pasó el reporte de 30 31 información del catastro, sin embargo en la actualidad tenemos un nuevo sistema un nuevo código de propietario en cada uno de datos del sistema catastral por lo 32 33 cual la vinculación del catastro entregado y que corresponde al año 2017 no es 34 el mismo con el cual se dispone a la fecha de hoy, es decir no cambiamos los 35 nombres del propietario sino el código que mantiene cada uno de los propietarios un poco para ejemplificar Roberto Jiménez en el año 2017 tenía un código A de 36 37 nombre del propietario, ahora Roberto Jiménez en el catastro actual tiene otro 38 código en virtud de la unificación y verificación del nuevo catastro es esa diferente codificación que no ha permitido vincular en el tiempo estipulado por el 39 concejo para la emisión del catastro y es lo que nos ha tomado el tiempo hacer 40 41 la vinculación por lo cual es el pedido de los dos meses a su vez dentro de ello 42 se pedía un mes para culminar la vinculación del catastro y un mes para hacer las emisiones y notificaciones respectivas de parte de la jefatura de rentas esa 43



es una explicación que se puede dar a la petición, Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, compañeros concejales esa es la exposición del arquitecto Roberto Jiménez si es que tienen alguna inquietud por parte de ustedes lo pueden hacer o a su vez dar a alguna recomendación, señores concejales pongo a consideracion este punto del orden del día, concejal Reneee Lucero, señor alcalde, una consulta, se hizo la aprobación en meses anteriores para que se empiece hacer los cobros respectivos, consulto si es que no se estaba ejecutando o realizando cobros sobre la contribucion de mejoras, arquitecto Roberto Jiménez, en realidad no porque aún no se emitieron más bien tampoco lo que vamos a realizar cambian valores o camba la cantidad de usuarios puesto que se mantiene el mismo catastro lo que se pretende hacer es la vinculación del catastro emitido entregado al concejo cantonal al sistema actual para poder hacer la emisión, Fanny Torres, buenos días señor alcalde, señores concejales, compañeros, realmente luego de la resolución del concejo mi función como administradora de rentas es la revisión de que cada título este acorde a lo que determina el código tributario y lo que explicó el arquitecto Roberto Jiménez no nos dimos cuenta la codificación que tenía el sistema anterior con la codificación que tiene el nuevo sistema, cabe mencionar que ni los valores ni los usuarios no cambia sino simplemente es en la demora en la vinculación porque se habló con la ingeniera Yadira prácticamente ella va a tener que hacer la vinculación al sistema de manera personal son como 20.000, usuarios porque la emisión es para todo Gualaceo eso toma tiempo, cabe aclarar que ella está en el departamento sola, tuvimos inconvenientes con lo que es predio urbano, rustico se tomó también un mes en la verificación que algo ya se solucionó, ahora está subiendo la información del MIDUVI tanto urbano como rustico y realmente todo es de manera urgente, la ingeniera nos supo manifestar que hago lo uno o lo otro sabiendo que todo es importante, entonces nos vimos en la necesidad de hablar con el doctor Trajano la posibilidad de ampliar este plazo el cual nos manifestó verbalmente que si podíamos, eso señor alcalde, señores concejales, pedimos de manera comedida nos ayuden ampliando el plazo, pero si dejo sentando que valores y usuarios no cambia porque ese es el catastro con el que se inició la obra, Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, compañeros concejales, en el punto del orden del día hay resolución sobre el pedido de extensión, así que señores concejales ustedes tienen la posibilidad de plantear, mocionar la aprobación mediante resolución se extiende el plazo solicitado por los técnicos, concejal René Lucero, señor alcalde, si bien es cierto lo que se solicita es la extensión del plazo, jurídicamente si él señor sindico nos pudiera ayudar tenemos una ordenanza que está aprobada y está en vigencia tendríamos que suspender la aplicación de la norma en este caso de manera temporal no se establece aquí el tiempo que se solicita de suspensión podría la extensión del plazo por un año dos años no se especifica, dos meses seria viable entonces la suspensión de la ordenanza durante dos meses la aplicación, sindico municipal Trajano Ríos, buenos días señor alcalde, señorita concejala, señores concejales, compañeros técnicos del Gad de Gualaceo, de acuerdo a la consulta realizada por el concejal René Lucero no sería necesaria la suspensión de la ordenanza puesto que la suspensión de la misma tendría que se mediante

1

2

4

5

6

7

8

9

10

11

12 13

14

15

16

17

18 19

20 21

22

23 24

25

26

27

28

29

30

31

32 33

34

35

36

37 38

39

40

41 42

43

44 45



otro acto legislativa, es decir otra ordenanza donde suspenda los efectos de la misma, en este caso la ordenanza sigue estando vigente porque es general para todas las contribuciones especiales de mejoras y no únicamente para la obra puntual, más bien dicho existe una ordenanza especifica para la recuperación de la contribucion especial de mejoras, pero en la misma no se determinan plazos de misión más bien esa es una decisión del concejo cantonal que se tomó en una sesión anterior en razón de lo informes técnicos que fueron presentados mas las circunstancias propias que ya han sido explicados por los compañeros de avalúos y catastros y la jefatura de rentas existe una situación ajena y de orden técnico que es necesario solventar para que puedan emitirse de manera adecuada y correcta los títulos de crédito por lo tanto no considero la suspensión de los efectos de la ordenanza como tal porque lo único que esta en debate es respecto a la fecha de emisión de los títulos de créditos petición que esta dentro del plazo previsto en primera instancia por el concejo cantonal que se determinaba que los mismos se lo hagan hasta el mes de marzo de este año, es decir estamos dentro del tiempo sobre el cual aún la resolución que fue tomada anteriormente no ha causado los efectos del todo, eso señor alcalde, señores concejales, Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, alguna otra inquietud señores concejales, concejal Cristina Fernández, tengo la consulta también ya lo hice internamente, pero si sería importante hacerlo dentro de la sesión, si ya hubo la disposición y también ya se emitieron las cartas de pago porque si ya se emitieron no creo que se podría ampliar el plazo, Fanny Torres administradora de rentas, mi función como administradora de rentas es velar por los ingresos, todos los ingresos del Gad Municipal, mas aun la contribucion especial de mejoras, cada obra que el concejo resuelve no es que el catastro esté listo mi obligación es verificar que usuario por usuario que este de acuerdo al artículo del código tributario donde dice que debe de contener un título de crédito en esa vinculación es que nos encontramos al problema no esta emitido una vez emitido ya no podríamos hacer ningún cambio porque ya esta emitido y mandado por concejo lo que dice la ordenanza y la ley ahora no está emitido es más antes de emitirse el título el tesorero tiene que notificar contribuyente por contribuyente lo que va a pagar aun así el contribuyente tiene el derecho por eso se les da un mes para revisar el avaluó con el que se va a cobrar la contribucion especial de mejoras, eso nos paso alcalde si recuerda con los cobros de agua potable que se cobró creo a los doce o trece años Gualaceo se molesto hubo reuniones en una de ellas se suspendió el cobro mas no la emisión para evitar todas esas cosas y como digo mi función es verificar que cada título este conforme la resolución y la ley es que estamos pidiendo esta ampliación como concejo no van a tener ninguna responsabilidad nosotros tampoco como empleados porque si realmente analizamos ninguna obra esta cobrada de acuerdo a lo que dice la ordenanza esta dice 60 días terminada con la acta definitiva se procederá de manera inmediata a cobrar las obras estamos en ese proceso ayer le pase a la directora financiera que me pase todas las obras hechas del 2020 hasta la fecha para proceder al cobro, son obras de beneficio directo no vamos a tener inconvenientes porque el contribuyente que fue beneficiado con agua, alcantarillado, veredas, pavimento sabe de qué tiene que pagar en los próximos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12 13

14

15

16

17

18 19

20

21

22

23

24 25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36 37

38

39

40

41

42

43

44 45



meses salga la calle tres de noviembre del mercado y creo otras dos más que se hicieron ahí si estaríamos cumpliendo realmente lo que dice la ordenanza, pero no vamos a tener inconvenientes, Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, gracias Fanny, compañeros concejales creo que han sido claras las ponencias tanto del jurídico, de la parte técnica y quienes han estado al frente de todo este proceso, pongo a consideración para ir resolviendo el punto dos que es conocimiento y resolución sobre el pedido de extensión de plazo en la emisión del cobro de contribucion especial de mejoras de la obra "Construcción del terminal de transporte terrestre del cantón Gualaceo"; esta a consideracion señores concejales, concejal Marcelo Vázquez, buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, señores técnicos asistentes de la reunión, hemos escuchado el criterio jurídico y hemos escuchado también que no están emitidos los títulos, solamente tengo una inquietud en el plazo que se ha solicitado de dos meses se va a culminar la vinculación y verificación de la base de datos también se va a notificar a todos los contribuyentes dentro de este plazo esta s la inquietud, señor alcalde, Fanny Torres, señor concejal en la misma ordenanza dice que se notificará también por la prensa como es una obra de beneficio general lo que nosotros vamos a notificar a los beneficiarios frentistas que son ocho y los beneficiarios del área de influencia al esto del cantón tenemos que notificar por la prensa ya están previstos los tiempos, creo que la ingeniera Yadira necesita 20 o 15 días para vincular cada uno de los contribuyentes, el tesorero un mes para notificar en el momento que termine la notificación siempre y cuando no haya reclamos técnicos a la determinación del tributo se emite en seguida, nosotros para pedir la ampliación habíamos conversado con el ingeniero tesorero y la ingeniera Yadira, concejal Marcelo Vázquez, gracias señor alcalde, solamente para culminar mi intervención entonces conociendo todos estos por menores y si va ser cumplido dentro de esos dos meses quero mocionar para que se apruebe la ampliación de este plazo, señor alcalde, Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, gracias, conejal Marcelo Vázquez, hay una moción planteada señores concejales, concejal René Lucero, señor alcalde una vez escuchado el sustento de la parte técnica y aspirando que se cumpla en el plazo que se han propuesto apoyo la moción del compañero Macelo Vázquez, Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, gracias, señorita secretaria proceda con la respectiva votación de acuerdo a la moción planteada por el concejal Marcelo Vázquez y apoyada por el concejal René Lucero, continúe con la votación.

- 37 Concejala Cristina Fernández, a favor de la moción
- 38 Concejala Angelica Guerrero, a favor de la moción.
- 39 Concejal René Lucero, apoyo la moción
- 40 **Concejal Marcelo Vázquez**, me ratifico en la moción
- 41 Alcalde, Marco Tapia, a favor de la moción
- 42 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, proclame resultados.
- 43 **secretaria Ab. Martha Padilla**, cinco votos a favor de la moción planteada por
- 44 el concejal Macelo Vázquez y apoyada por el concejal René Lucero para que se
- 45 apruebe el segundo punto del orden del día. SOBRE EL PEDIDO DE

1

2

4

5

6

7

8

9

10

11

12 13

14

15

16

17

18

19 20

21

22

23 24

25

26

27 28

29

30

31

32

33 34

35



- 1 EXTENSION DE PLAZO EN LA EMISION DEL COBRO DE CONTRIBUCION
- 2 ESPECIAL DE MEJORAS DE LA OBRA "CONSTRUCCION DEL TERMINAL
- 3 DE TRANSPORTE TERRESTRE DEL CANTON GUALACEO"
- 4 Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, gracias compañera secretaria,
- 5 continue con el tercer punto del orden del día.
- 6 TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.
- 7 DESIGNACION DEL CONCEJAL O CONCEJALA QUE INTEGRARA EL
- 8 DIRECTORIO DE LA EMPRESA FARMASAG, DE CONFORMIDAD AL
- 9 ARTICULO 5 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONSTITUCION,
- 10 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRERSA PUBLICA
- 11 FARMACIA MUNICIPAL SANTIAGO DE GUALACEO; FARMASAG-EP.

Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, gracias, compañeros como dice el punto del orden del día es la designación de la o el concejal que integrara el directorio de la empresa publica FAMASAG EP, por lo tanto, pongo en consideración este punto del orden del día para que se pueda mocionar quien podría ser parte del directorio, señores concejales, señores concejales creo que es importante tomar decisiones sino caso contrario he cumplido con colocar en el punto del orden del día y de alguna manea será el ente de control que sea Contraloría el que tome las decisiones mañana o pasado acá realmente todos tienen que ponerse al hombro no que puedo o si puedo todos tenemos responsabilidad en común, finalmente aquí decide el concejo cantonal entonces si es que hay alguna moción o quiere alguien decir yo quiero ser respaldaremos esa moción, por favor quisiera seriedad en este punto del orden del día, señora vicealcaldesa Angelica Guerrero, señor alcalde, señores concejales, en vista de que no hay ninguna noción planteada y conociendo que esta es una empresa pública que está en liquidación se basa con lo que tiene que ver con la ley orgánica de empresas publicas y que está en un proceso de liquidación y creo que lo que se necesita es hacer una actualización de quien va a conformar el directorio para proceder al proceso definitivo de la liquidación de la misma, em vista de que no hay moción planteada y con el conocimiento obviamente en lo que tiene que ver con las empresas públicas, quiero auto mocionarme para ser parte de la concejala que forme parte de esto que se esta solicitando hago de esta manera y si alguien me respalda porque ninguno de los compañeros desea aceptar esta designación, Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón, hay una propuesta a pesar de que necesitábamos que sea mas fluido, pero de alguna manera existe el interés de este alcalde y este concejo tener un representante dentro del directo y si es que hay esa buena voluntad y sobre todo conocimiento no se si el resto de los concejales estén de acuerdo para que la señora vicealcaldesa sea parte del directorio de FARMASAG EP, al estar de acuerdo y por resolución y por el apoyo del compañero René Lucero, Marcelo Vázquez, Cristina Fernández, y de mi persona en calidad de alcalde por resolución apoyamos que la delegada del concejo cantonal sea la vicealcaldesa Angelica Guerrero y sea parte de FARMASAG EP, con esto señores concejales damos por terminado la sesión siendo las 10H29, para constancia firma el señor alcalde y la infrascrita secretaria que certifica.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24 25

26

27

28

29

30

31 32

33

34 35

36

37

38

39 40

41

42

43

44



1
2
3
4 Ab. Marco Tapia Jara Abg. Martha Padilla P.
5 ALCALDE DE GUALACEO SECRETARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL